

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 1 de 2

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Chapinero**  
**Acta N° 02**  
**Tipo de Sesión Ordinaria Presencial**

FECHA: 26 de junio 2025  
 HORA: 4:00 pm  
 LUGAR: Alcaldía Local Chapinero

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Hip Hop	CLACP Chapinero	Humber Danilo Ochoa
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	María Alejandra Fuentes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 2 de 2

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Chapinero	José Carlo Pimienta Curiel
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera de Sabios y sabias	Alexandra Cadena
Apoyo profesional – SCRD DALP	Allison Herrera

**No de consejeros Activos: 13**

**No de consejeros Asistentes: 10**

**No de consejeros Ausentes: 3**

**No de consejeros Ausentes con justificación:0**

**No de Invitados a la sesión:2**

**Porcentaje % de Asistencia: 77 %**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Ratificación de la presidencia actual o elección de la nueva presidencia para el CLACP de Chapinero.
4. Construcción del APA.
5. Varios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 3 de 2

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo y verificación del quórum:

La secretaria técnica Mauricio Morales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (6) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (0) con justificación (2) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

### 2.Aprobación del orden del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Mauricio Morales, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión

### 3.Ratificación de la presidencia actual o elección de la nueva presidencia para el CLACP de Chapinero:

Se dio inicio a la sesión con la ausencia de la presidenta actual, la consejera Sabina, motivo por el cual se consultó a los presentes quién asumiría la representación de la presidencia durante la sesión. Por decisión de los consejeros y consejeras presentes, se delegó a la consejera María Fernanda Copete para ejercer la presidencia de la sesión en curso y liderar el proceso de aprobación del acta correspondiente.

El profesional Mauricio Morales manifestó que desde la Secretaría Técnica se contextualizó que la anterior elección de presidencia se realizó el 32 de agosto de 2023 a las 5:00 p. m., momento en el cual se designó a la consejera Laura Sabina Sierra como presidenta por un periodo de un año. Sin embargo, desde dicha fecha no se ha realizado la ratificación anual que corresponde. Asimismo, se recordó que el CLACP tiene la facultad de nombrar o cambiar a su presidencia en cualquier momento, de acuerdo con lo establecido desde el área jurídica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Se hizo énfasis en la necesidad de contar con una presidencia que mantenga una comunicación fluida y constante con la Secretaría Técnica, que promueva la participación activa del Consejo, y que impulse acciones concretas en beneficio del sector cultural de la localidad. Se resaltó que el CLACP requiere una dirección clara y un liderazgo comprometido que fortalezca el trabajo conjunto y el cumplimiento de su misión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 4 de 2

Durante la sesión, los consejeros y consejeras manifestaron su voluntad de dar un giro significativo en la dinámica del Consejo, resaltando la importancia de contar con una presidencia que tenga experiencia, capacidad de liderazgo, comunicación integral y visión de trabajo colectivo. Se destacó también el compromiso de cada integrante con el funcionamiento del CLACP y con los sectores que representan.

Durante el desarrollo de la sesión, el profesional Mauricio Morales dio apertura al proceso de rectificación de la presidencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Chapinero, solicitando a cada uno de los consejeros, consejeras y representantes institucionales expresar su posición frente a la continuidad de la actual presidenta.

#### Resultados del proceso de rectificación:

- **David Zuhue Martínez Amaya:** Ratifica la presidencia actual.
- **Oscar Enrique Cañón Bernal:** Ratifica la presidencia actual.
- **Aida Roció Prieto Contreras:** No ratifica; sugiere realizar nueva elección.
- **Edwin Chaverra Córdoba:** No ratifica; sugiere realizar nueva elección.
- **Wilson Fernando Orjuela Chávez:** No ratifica; sugiere realizar nueva elección.
- **María Fernanda Copete Zamora:** No ratifica; propone realizar nueva elección.
- **Representante de la Alcaldía Local Chapinero:** No ratifica; sugiere realizar nueva elección.
- **Idartes:** No interviene; se registra como voto en blanco.
- **Secretaría Técnica (SCRD):** No ratifica; se sugiere realizar nueva elección.

Como resultado de este ejercicio, se evidenció una mayoría a favor de no ratificar la presidencia vigente, lo que permitió dar paso a la apertura del proceso de elección de nueva presidencia para el período en curso (2025).

#### Postulaciones para la nueva presidencia:

Se postularon formalmente las consejeras María Fernanda Copete Zamora y Aida Roció Prieto Contreras como candidatas para asumir la presidencia del CLACP de Chapinero.

#### Votación:

- **Humber Danilo Ochoa:** Vota por María Fernanda Copete.
- **Oscar Enrique Cañón Bernal:** Voto en blanco.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 5 de 2

- **David Zuhue Martínez Amaya:** Vota por María Fernanda Copete.
- **Wilson Fernando Orjuela Chávez:** Vota por María Fernanda Copete.
- **Edwin Chaverra Córdoba:** Vota por Aída Rocío Prieto.
- **Aida Rocío Prieto Contreras:** Vota por María Fernanda Copete.
- **María Fernanda Copete Zamora:** Vota por María Fernanda Copete.
- **Representante de la Alcaldía Local:** Vota por María Fernanda Copete.
- **Delegada de Idartes (Red Intersectorial):** Voto en blanco.
- **Representante de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD):** Vota por María Fernanda Copete.

#### **Resultado final:**

Con una mayoría de votos a favor, la consejera María Fernanda Copete fue elegida como nueva presidenta del CLACP de Chapinero, decisión que entra en vigencia a partir del día 26 de junio de 2025.

Asimismo, se dejó constancia de que los consejeros que participaron de manera virtual y se desconectaron durante la sesión se acogen a las decisiones tomadas de forma colegiada por el CLACP.

#### **4.Construcción del APA:**

Siguiendo con el desarrollo del orden del día, el profesional Mauricio Morales manifestó la importancia de avanzar en la Agenda Participativa Anual (APA), resaltando el papel fundamental del CLACP en su construcción colaborativa. Señaló que este instrumento debe ser el resultado del diálogo entre todos los sectores representados en el Consejo, permitiendo orientar acciones concretas que respondan a las realidades y necesidades culturales del territorio.

En ese sentido, con la participación activa de los consejeros y consejeras presentes, se abrió un espacio de diálogo en el cual se compartieron observaciones, ideas, aportes y propuestas para estructurar colectivamente el documento. Cada intervención fue registrada y considerada en la consolidación del contenido final del APA.

El profesional enfatizó que esta construcción conjunta fortalece el rol del CLACP como instancia de participación incidente, y promueve el trabajo articulado entre la institucionalidad y los actores culturales locales.

A continuación, se anexa el documento final del APA correspondiente a la localidad de Chapinero, el cual fue elaborado de manera concertada con los integrantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 22/11/2024
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 6 de 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-01		
	<b>AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL CLACP CHAPINERO 2025</b>		VERSIÓN: 01		
FECHA: 09/05/2025					
<b>Objetivo anual:</b> Desarrollar un proceso integral de gestión, visibilización, posicionamiento estratégico y de participación incidente para el fortalecimiento del sector arte, cultura y patrimonio de La Candelaria.					
No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Identificar las necesidades de cada uno de los sectores representados en el CLACP de Chapinero.	CLACP	Permanente	Obtener un diagnóstico de cada sector Cultural, para proponer acciones que cubran esas necesidades.	
2	Participaren el festival de Hip Hop el 27 de Julio	CLACP	27-Jul	Reconocimiento de la instancia ante esa colectividad.	
3	Voluntariado Gestión Cultural en la Quebrada las Delicias y Corpedelicias.	CLACP	Agosto	Apoyar con acciones culturales para la apertura nuevamente de la quebrada las Delicias.	
4	Participar en Presupuestos Participativos de la Localidad	CLACP	Julio a Noviembre	Movilización de personas de los grupos que se representa y la presentación de proyectos para el sector cultural.	
5	Posicional CLACP en el Territorio	CLACP	Agosto a Noviembre	Movilización de gestores culturales de la localidad de chapinero, establecer categorías culturales específicas que representen diversas disciplinas culturales. <i>Consejo de una base de datos: Desempeño</i>	
6	Caracterización y mapeo de Artesanos en la Localidad	CLACP	Agosto a Noviembre	Identificar aquellos artesanos de la localidad, presentarles al CLACP y vincularlos para articular acciones en beneficio de su sector.	
7	Articulación certificación de competencias laborales por parte del SENA a Gestores culturales de la Localidad.	Consejera Mafe - CLACP	Agosto a Noviembre	Cualificar a gestores Culturales de Chapinero	
8	Reunión con delegados de la Red Intersectorial de Chapinero	CLACP-Red Intersectorial	Julio	Conocer a los profesionales de la red Intersectorial y articular acciones desde el sector hacia el CLACP y los sectores que representan.	
9	Hacer una Rueda de Negocios del Sector Cultural en Chapinero	CLACP	Octubre	Dar a conocer y promover emprendimientos del sector cultural en la Localidad.	
10	Revisar Plan de Trabajo Alcaldía Local 2024-2027	CLACP-Alcaldía Local	Julio	Articular acciones Culturales con el Alcaldía Local de acuerdo al plan de trabajo.	
11	Promover la participación por medio de capacitación a miembros del CLACP	CLACP-SCRD	Agosto a Noviembre	Brindar capacitación y herramientas para que los Consejeros desempeñen mejor su labor como representantes de sus sectores.	

## 5. Varios.

- La consejera María Fernanda propuso elaborar un ABC de las funciones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), con el fin de facilitar su comprensión y difusión entre los consejeros y la comunidad.
- El consejero Edwin Chaverra manifestó la importancia de mantener el orden del tiempo durante las sesiones y de no exceder las horas estipuladas para garantizar reuniones más efectivas.
- El profesional Mauricio Morales explicó el procedimiento relacionado con los pasajes de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 7 de 2

Transmilenio para las consejeras y consejeros del CLACP, brindando claridad sobre su gestión y disponibilidad.

- La consejera Aida Roció solicitó verificar la información de las convocatorias vigentes con el propósito de dar respuesta a inquietudes de los artesanos; para ello, indicó que enviará un correo a Mauricio con los detalles correspondientes.
- La profesional Alejandra León (Idartes) hizo la invitación a participar en procesos de cualificación, motivando a los agentes y consejeros a identificar grupos localizados y a programar una reunión conjunta con varios colectivos. Además, extendió una invitación específica a las mujeres interesadas en una socialización distrital virtual.

### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 31 de julio 2025

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera – SCRCD
Revisión y aprobación del acta	Mauricio Morales - SCRCD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02– Fecha 26 de junio 2025 / 8 de 2

N/A	N/A
-----	-----

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

---

**María Fernanda Copete**  
 Coordinador / presidente  
 Presidente CLACP Chapinero

**Original firmado**

---

**Mauricio Morales**  
 Secretaría Técnica  
 Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales – DALP – SCRD  
 Proyecto: Allison Herrera - SCRD  
 Aprobó: Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Chapinero